

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES
Providencia N° 2
DIRELOPA de RESERVADA

de 19
RESERVADO

Oficio RES. N° 606/66 de la Embajada de Chile ante la Santa Sede.-

REF: Informa sobre entrevistas con autoridades vaticanas.-

PASE al Ministerio de Educación Pública, para su conocimiento. ANOTESE.

Guillermo Castro Avaris
Guillermo Castro Avaris
SUBDIRECTOR DE
RELACIONES INTERNACIONALES

ANEXO

OBJ: Informa sobre entrevistas con autoridades vaticanas.

REF: No hay.

Roma, 27 de Noviembre de 1974.

DEL SEÑOR EMBAJADOR DE CHILE ANTE LA SANTA SEDE

AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (DIRELOPA)

El pasado día sábado 23 del presente mes me entrevisté nuevamente con el Sustrituto Secretario de Estado vaticano, Monseñor Giovanni Benelli.

Inicié la entrevistá reiterándole a Monseñor Benelli los agradecimientos por el regalo que había hecho llegar el Papa al Templo Votivo de Maipú. Monseñor Benelli, me dijo que junto con el regalo, el Sumo Pontífice había enviado un mensaje al pueblo de Chile, para el cual había insistido mucho el Cardenal Silva, para ser transmitido por la televisión, por lo que también le agradecí.

Le pregunté a Monseñor Benelli cual sería la política a seguir por la Santa Sede en relación con la posibilidad de que asistieran delegaciones especiales a la inauguración del Año Santo. Me respondió que no se recibirían delegaciones especiales atendiendo a que se le quería dar un carácter muy sobrio al evento, y que incluso se le había dicho que no viniera el Rey de Bélgica. Le expresé que mi pregunta obedecía a instrucciones en tal sentido del Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que existía la posibilidad de que pudiera venir el Ministro. Si bien esto no es absolutamente cierto, lo hice porque desde varios días antes sabía, de fuentes muy bien informadas, que no asistirían delegaciones especiales, y estimé oportuno hacerle ver a Mons. Benelli, el especial interés con que las autoridades chilenas seguían la celebración del Año Santo y su deseo de participar activamente en él.

Más adelante, le agradecí a Monseñor Benelli su gestión en relación con el diario "Avvenire". (Monseñor Benelli habló por teléfono con el Director del diario, quien le respondió con una carta que Monseñor Benelli me hizo llegar en copia fotostática, y que acompaño como anexo al presente Oficio). Siguiendo con nuestra conversación, le expresé que tomaría contacto con el responsable del diario "Avvenire" para ver la posibilidad de que nos encontremos en Roma cuando el venga. Sobre este particular, debo hacer presente a US. que si bien la forma de proceder de Monseñor Benelli no me pareció del todo correcta, ya que eludió el problema traspasándolo directamente al Director del diario, no quise hacer mayor cuaección de ello atendiendo al hecho de que esta Misión se encuentra actualmente abocada a la solución del problema de la Universidad Católica, y no creo

*Indicados
foto copias
14-5-75*

GABINETE MINISTRO
240 17 de E. 1975
RECIBIDO

que sea conveniente iniciar otra polémica, sobretudo con Mons. Benelli. A pesar de ello, aprovecho la oportunidad para plantearle el malestar de mi Gobierno frente a la campaña que en contra de Chile está llevando a cabo la prensa católica mundial. Le manifesté que se debía hacer algo respecto, ya que no era posible que fuera esta prensa la que da la pauta en la calumniosa campaña en contra de nuestro país. Monseñor Benelli me dijo que haría lo posible por moderarla.

Luego, entregué a Monseñor Benelli un ejemplar del discurso que pronunciara el Jefe del Estado el día 11 de septiembre, poniendo énfasis en lo referente a la liberación de detenidos políticos. Le insinué, incidentalmente, que la Santa Sede podría prestar una gran ayuda para lograr que la URSS y Cuba liberaran a sus detenidos políticos, haciéndole presente que no se trata de un canje, sino que es una actitud basada en sentimientos humanitarios. Me respondió que era muy distintos hablar con un Gobierno católico, como el de Chile, a hacerlo con Gobiernos ateos que ponían oídos sordos a requerimientos de este tipo. Me agregó que en estas oportunidades la Santa Sede había planteado estos problemas a esos países, estos ponían cara amable, pero no respondían.

Más adelante le mencioné el problema de la Universidad Católica, reiterándole que la intervención gubernamental de las Universidades chilenas era absolutamente temporal, lo que había sido recientemente ratificado por uno de los miembros de la H. Junta de Gobierno. Le hice entrega de un ejemplar del libro de Nicanor Parra, "Artefactos", haciéndole presente que esta publicación era uno de los motivos que permitían comprender la perplejidad de la opinión pública del país ante la decisión del Cardenal de suspender el ejercicio de su cargo de Gran Canciller. Le expliqué que en Chile nadie comprendía porque cuando en la Universidad Católica se había impreso este tipo de cosas, el Cardenal no había reclamado, y sin embargo ahora, por el nombramiento de un funcionario de tercera categoría, había adoptado una decisión tan drástica. Monseñor Benelli, se mostró extraordinariamente sorprendido por la publicación, y me preguntó si la decisión de imprimir este libro había sido obra de los alumnos o del Rector. Le explique que había acordado por la Vicerrectoría de Comunicaciones, en el año 1971, y que los alumnos, a través de la Federación de Estudiantes, habían llevado a cabo una constante cruzada moralizadora de la Universidad, que los había enfrentado incluso con el Cardenal. Volviendo sobre el problema de la Universidad, Mons. Benelli me dijo que el Cardenal había planteado el porqué no se dejaba a la Iglesia solucionar los problemas de su Universidad. Le expresé que en esta materia no se podían hacer excepciones entre las Universidades, y que, además la Iglesia quedaría en un papel muy difícil ya que tendría que hacer de policía de esa Casa de estudios. Le reiteré la necesidad de plantear el problema en su perspectiva y dimensión real, y no hacer de él una cuestión que pueda afectar las relaciones Iglesia-Estado. Le manifesté la conveniencia de encontrar a la brevedad posible una solución práctica y viable, sobre la base de que el Gobierno no cambiaría ni el sistema ni al Rector, al menos por el momento, ya que no era él quien había originado el problema.

7.- Por último, le manifesté a Monseñor Benelli mi intención de que las relaciones entre Chile y la Santa Sede, buenas en la actualidad, fueran óptimas, ya que ello le convenía no sólo al Gobierno, sino que también a la Iglesia. Le manifesté que la conveniencia para la Iglesia radicaba en que en estos momentos se está elaborando en Chile la futura constitución del Estado, y en ella, según lo había manifestado el Nuncio en Santiago, la Iglesia estaba interesada en que se consagrara el principio de la personalidad jurídica internacional de la Iglesia. Le expresé que el Gobierno miraba con atención este asunto, pero que era necesario que la Santa Sede le diera argumentos a las autoridades chilenas para incluir en dicha Constitución un artículo apropiado. Le dije que si bien es cierto que la mayoría de los chilenos, y en particular los gobernantes son católicos, existen también otras Iglesias y tendencias. Le hice ver que, tristemente, en los últimos diez años los católicos habían bajado en Chile en un 10%, lo que le hizo mucha impresión. Le agregué que sólo una excelente imagen de las relaciones con la Iglesia haría posible aprovechar esta oportunidad única para que quedará consagrado en un texto constitucional, si quiera implícitamente, este principio que tanto interesa a la Iglesia. (Esta posibilidad adquiere importancia, pues muchas escuelas del moderno Derecho Internacional tienden a negarle personalidad jurídica internacional a la Iglesia como tal, y no en cuanto Ciudad del Vaticano, por lo que, la inclusión del reconocimiento de este principio en un texto constitucional adquiere un inmenso valor para la Iglesia). Con este tema pusimos fin a la entrevista despidiéndonos cordialmente.

8. En la tarde de ese mismo día, en una recepción diplomática, conversé con Monseñor Eduardo Martínez Sómalo, Asesor de la Secretaría de Estado. Se mostró impresionadísimo por el libro "Artefactos", preguntándome en que época se había impreso. Le reiteré que se había hecho en tiempos del Gobierno UP, siendo Rector de la Universidad Fernando Castillo. Me dijo que personalmente estaba haciendo una cuidadosa selección de las cosas más graves contenidas en dicha publicación, lo que me induce a pensar que podrían ser puestas en conocimiento del Papa. Terminé la conversación diciéndole que el actual Rector de la Universidad don Jorge Swett, inmediatamente de asumido su alto cargo, se había preocupado personalmente de ordenar el retiro de la edición, aún cuando ello le significó una pérdida económica a la Universidad, por considerar que el libro atentaba seriamente contra el respeto debido al Santo Padre, a la Iglesia, a Dios y a la moral.

Dios guarde a US.



Rector Riesle Contreras
Embajador

HRC-JLV/msh

DISTRIBUCION

- 1.-RR.EE. (DIRELOPA)
- 2.-RR.EE. (DINEX)
- 3.-RR.EE. (SECRE)
- 4.-E. SANTA SEDE (ARCHIVO)

RESERVADO

M.R.R.E.E. (DIRELOPA) RESERVADO N° 8
OBJ.: Informa sobre la reunión sostenida por el Embajador de Chile ante la Santa Sede, con Monseñor Giovanni Benelli.
REF.: Oficio Reservado N° 592/61 de la Embajada de Chile ante la Santa Sede.

SANTIAGO, 4 de diciembre de 1974

DEL: MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
AL: MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

- 1.- Tengo el agrado de dirigirme a US. con el objeto de comunicarle que nuestro Embajador ante la Santa Sede ha sostenido el día sábado 16 de noviembre una reunión con el Substitute Secretarie de Estado, Monseñor Giovanni Benelli, con el objeto de tratar múltiples asuntos concernientes a las relaciones bilaterales de Chile con la Santa Sede.
- 2.- Señalé el Embajador en su exposición, que el único obstáculo que apreciaba en estas relaciones, era el asunto de la Pontificia Universidad Católica.
- 3.- Monseñor Benelli se demostró escasamente informado al respecto, y señalé al Embajador Riesle que la Santa Sede no aceptaría jamás una "nacionalización" de la Universidad, lo que obligó a nuestro representante a proporcionarle mayores antecedentes que demostraban lo erróneo de su presunción.
- 4.- Monseñor Benelli desconocía incluso, el hecho que el nombramiento del Rector de dicha Universidad había sido refrendado como Canónico por el Gran Canciller, lo que había sido aceptado por la Congregación para la Educación Católica.
- 5.- Pongo estos antecedentes en su conocimiento, ya que serán seguramente de su interés.

Dios guarde a US.

POR ORDEN DEL MINISTRO,

Juan José Fernández Valdes

JUAN JOSE FERNANDEZ VALDES
MINISTRO CONSEJERO

Director de Relaciones Internacionales

FSA
DISTRIBUCION:

- 1.- Ministerio de Educación Pública (2).
- 2.- M.R.R.E.E. (JUMPLASEC) Info.
- 3.- M.R.R.E.E. (DIRELOPA) Archive.

*para enviar
al Sr. Benelli
v. 7/11*